



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

RESOLUCIÓN N° 098/2.020

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.748-HC 018-2.020. Bloque Cambia Mendoza. Proyecto de Resolución: Reconocer al Sr. Clementino Núñez precursor, colaborador y encargado del Archivo Histórico.

La necesidad de valorar el gran aporte, colaboración y dedicación en el Archivo Histórico de Malargüe.

Y;

CONSIDERANDO: Que Clementino Núñez, nació el 10 de diciembre de 1.944 en Tricao Malal, Chos Malal, Neuquén; hijo de Andrea Del Carmen González, quien era remediara y de Manuel Segundo Núñez, quien trabajaba como faenador en el Matadero Regional, el cual en ese momento funcionaba donde actualmente se ubica el Club Deportivo, también se dedicó a la Agricultura. Sus hermanos fueron: Juan, José Leontino, Rosa y Ana Núñez.

Que cuando tenía un año de edad, su familia se traslada a Malargüe, por pedido de su hijo Juan Núñez, quien ya trabajaba en la Seccional de Policía, a fin de buscar progreso y crecimiento familiar.

Que la familia de Clementino la conforman, su esposa y compañera de toda la vida la Sra. Ana Delia Velázquez y Carla Núñez, su única hija.

Que culminó sus estudios primarios como varios malargüinos en la Escuela República De Chile; actualmente Escuela N° 1-438 Capitán José León Lemos.

Que naturalmente mantenía como hábito, antes de trabajar en el Archivo Histórico el arte de recopilar información en su casa, como ser la historia de su amada tierra.

Que elaboró de manera rudimentaria un diccionario de Lengua Mapuche; y a su madre le confeccionó un recetario de comidas típicas de nuestra región de puño y letra.

Que realizó el curso de Guía de Turismo lo que le permitió brindar información respecto a nuestros recursos naturales.

Que en el año 1.981 comenzó a trabajar en la Municipalidad de Malargüe, en Servicios Públicos, luego en el Museo Histórico Jorge Luna y finalmente fue destinado a trabajar en el Archivo Histórico, en el cual se jubiló, en julio del año 2014. Cuando el archivo funcionaba en instalaciones del CRIDC.

Que junto al Sr. Raúl Becerra se encargaron de recopilar información para el archivo, realizando un pedido a todo el pueblo de Malargüe solicitando aportes de documentos relevantes de la historia de nuestro Departamento, tales como cartas, fotografías, recortes de diario, etc.

Que en el año 1.969 integró el grupo folclórico Las Voces de la Quebrada, primer conjunto malargüino en grabar material discográfico en nuestro departamento, actualmente conocidos como Los de Malargüe, quienes fueron reconocidos como Embajadores Culturales.



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN
USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Realizar entrega de un reconocimiento al Sr. Clementino Núñez, como precursor, colaborador y encargado del Archivo Histórico, en el marco de un Acto Simbólico a realizar en el Área de Coordinación de Promoción e Investigación Patrimonial de la Municipalidad de Malargüe.

ARTÍCULO 2º: Remitir copia de la presente pieza legal al Sr. Coordinador de Promoción e Investigación Patrimonial de la Municipalidad de Malargüe.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTITRES DÍAS DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Oswaldo Martín Palma

Presidente

